

**“EVALUACIÓN DEL TRAMPEO PREVENTIVO CONTRA MOSCAS EXÓTICAS DE LA FRUTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**



**“EVALUACIÓN DEL TRAMPEO PREVENTIVO CONTRA MOSCAS EXÓTICAS DE LA FRUTA OPERADO CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL COMPONENTE DE SANIDADES 2015 EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**

*[Handwritten signature]*

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”**

**CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
a) Portada	1
b) Título	1
c) Contenido	2
d) Antecedentes de trampeo Preventivo Contra Moscas Exóticas de la Fruta	3
e) Metodología	
f) Resultados	4
I) Cumplimiento de los objetivos	
II) Cumplimiento de las metas físicas	
III) Cumplimiento de las metas financieras	
IV) Cumplimiento de indicadores	
g) Conclusiones	5
h) Recomendaciones	5
i) Hoja de firmas	6
j) Anexos	7

**d).- Antecedentes del TPCMEF**

La fruticultura es una de las actividades prioritarias en la agricultura para México, porque aporta beneficios económicos relevantes como la generación de empleos y alimentos.

Los árboles frutales y hortalizas son frecuentemente afectados por plagas como las moscas de la fruta de diferentes géneros, destacando por su importancia económica y cuarentenaria para México los géneros *Ceratitis*, *Bactrocera*, *Anastrepha* y *Rhagoletis*.

Las moscas de la fruta constituyen severos problemas fitosanitarios, por el daño económico que ocasionan en la calidad fitosanitaria de los productos, además de las restricciones en la comercialización (exportaciones) de estos productos.

En el Distrito Federal existen diversas especies frutales tales como: aguacate, capulín, ciruelo, cítricos, tejocote, chabacano, chicozapote, durazno, higo, guayaba, manzano, membrillo y peral, entre otros.

La Central de Abastos de la ciudad de México, es el centro de acopio más grande del país, se moviliza una gran cantidad de productos hortofrutícolas de toda la república, así como del extranjero, los cuales a su vez se distribuyen a diferentes estados del país y al extranjero.

Con la finalidad de poder detectar oportunamente la presencia de moscas de importancia cuarentenaria, se tiene establecida una red de trapeo, la cual actualmente cuenta con 8 rutas establecidas en distintos puntos de la ciudad de México las cuales se revisan cada 14 días, enviándose la información a la Dirección General de Sanidad Vegetal (D.G.S.V.)

Actualmente la ciudad de México se encuentra libre de moscas exóticas de la fruta.

**e).- Metodología**

Para el Trapeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta en la ciudad de México, se establecieron ocho rutas de trapeo, para lo cual se instalaron **169** trampas, de las cuales **79** son de tipo “Jackson” y **90** “Multilure”.

Estas se instalaron en las zonas de mayor riesgo para su introducción como: Aeropuerto; Terminales de Autobuses del Norte, Sur, Oriente y Occidente; Central de Abasto de Iztapalapa; Xochimilco; y Acopios Comerciales de Frutas y Hortalizas.



**“EVALUACIÓN DEL TRAMPEO PREVENTIVO CONTRA MOSCAS EXÓTICAS DE LA FRUTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**

**f).- Resultados**

**i). Cumplimiento de objetivos:**

Objetivos programados	Porcentaje de cumplimiento %	Observaciones
Meta Trampas Jackson: 2,054	99.4	
Meta Trampas Multilure: 2,340	99.7	

**ii). Cumplimiento de metas físicas:**

Actividades	Unidad de medida	Meta programada	Meta realizada	Porcentaje de cumplimiento %
Trampeo Jackson	Revisión	2,054	2,043	99.4
Trampeo Multilure	Revisión	2,340	2,334	99.7
Capacitación	curso	2	2	100
Administración	Informes técnicos	12	12	100

**iii). Cumplimiento de metas financieras:**

Actividad	Recurso programado (\$)			Transferencias Autorizadas		Recurso ejercido (\$)		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Trampeo	251,600.00	0.00	43,800.00	659.45	0.00	252,259.45	0.00	252,259.45
Administración	25,900.00	0.00	25,900.00	72.00	0.00	25,972.00	0.00	25,972.00
Capacitación	22,500.00	0.00	22,500.00	- 731. 45	0.00	21,768.55	0.00	21,768.55
<b>Total</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$300,000.00</b>

**iv). Cumplimiento de indicadores**

Nombre del indicador	Unidad de Medida	Meta programada	Meta realizada	Porcentaje de cumplimiento %
Eficiencia en la revisión de trampas	Trampeo Jackson	2,054	2,043	99.4
	Trampeo Multilure	2,340	2,334	99.7

**“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”**

**g).- Conclusiones**

- 1.- Se realizó un total de **4,377** revisiones, de las cuales **2,043** fueron en trampas tipo “Jackson” y **2,334** en “Multilure”, ejecutándose el 100% de los recursos radicados.
- 2.- En trampas Jackson se programaron **2,054** revisiones, realizándose **2,043** alcanzándose el **99.4 %**.
- 3.- En trampas Multilure se programaron **2,340** realizándose **2,334** alcanzándose **99.7 %**.
- 4.- Los resultados indican que la Ciudad de México continua libre de Moscas Exóticas de la Fruta, contribuyendo con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, a través de la Línea de acción “Modernizar la infraestructura y los mecanismos de inspección para disminuir el riesgo de introducción de plagas y enfermedades cuarentenarias”.
- 5.- Los resultados obtenidos coadyuvan favorablemente para que aquellos productos que son hospederos de moscas exóticas, se mantengan libres de estas plagas lo cual facilita la comercialización y el posicionamiento de más productos mexicanos en el exterior.
- 6.- Es necesario continuar con las actividades de trapeo preventivo a fin de poder iniciar oportunamente acciones en casos de posibles detecciones.
- 7.- Considerando que la mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata* (Wiedemann) es una de las plagas no nativas de más alto poder destructivo de la hortofruticultura, lo que ocasiona que se impongan severas restricciones cuarentenarias a la comercialización de más de 200 frutos hospedantes, los resultados de este programa coadyuvan a mantener la declaratoria de México como zona libre de mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata* (Wiedemann), publicada el pasado 30 de octubre de 2014, en el Diario Oficial de la Federación.

**h).- Recomendaciones**

Que los recursos se radiquen a la mayor brevedad para evitar contratiempos en la operación de las actividades de monitoreo.

Considerar que si el Gobierno de la entidad no aporta recursos para el desarrollo de actividades, evitar la firma del programa de trabajo, a fin de agilizar este proceso.

Es necesario comunicar a las Delegaciones en donde existen las rutas de trapeo sobre las acciones que se realizan, a fin de evitar la pérdida de trampas.

**i).- Firmas**

Informe de evaluación del Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la fruta operado con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Componente Sanidades 2015, componente de Sanidad, Subcomponente de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, en la ciudad de México.

**Por la Delegación de la SAGARPA en la Ciudad de Mexico**

**Ing. Alvaro Méndez Sánchez**  
Jefe de Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de la ciudad de Mexico, CESAVECDMX.**

**Ing. Victor Ocaña Ortega**  
Encargado Gerencia CESAVEDF

**j).- Anexos**

**Mapas de red de trapeo**

